

15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, Instituto de Ciencias Forenses De Puerto Rico no posee Informe de Cartas Circulares Vigentes, por la razón de no haber emitida alguna en este periodo. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,



María S. Conte Miller, MD ; JD
Directora Ejecutiva
Instituto de Ciencias Forenses
de Puerto Rico